

Quito, 26 de marzo del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Presente

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Honorable Junta de Accionistas el informe de labores y resultados del ejercicio que terminó el 31 de diciembre del 2011.

En el 2011 no se logró cumplir el incremento de las ventas y por ende no se alcanzó la mayoría de las metas propuestas para el año.

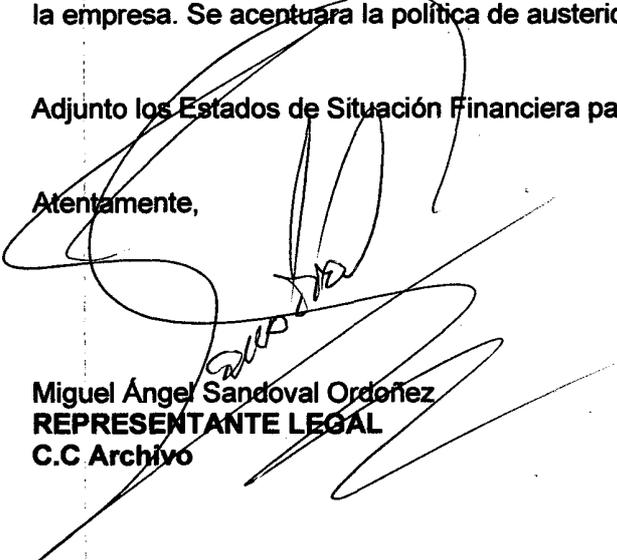
Los esfuerzos de la administración han estado encaminados a dar cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General de Accionistas.

Como las condiciones económicas no fueron favorables existe para este año una pérdida de USD 2636.6 por cuanto el nivel de ventas no fue suficiente para cubrir los costos y gastos operativos.

Para el año 2012, se prevé un incremento de las ventas del 15%, que se espera cumplir en base a las perspectivas económicas, estrategias y planes para incentivar el crecimiento de la empresa. Se acentuara la política de austeridad y reducción de los gastos.

Adjunto los Estados de Situación Financiera para su análisis, discusión y aprobación.

Atentamente,


Miguel Ángel Sandoval Ordoñez
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo

